

S. M. / R. 3



Nuestra Hoja

Órgano del Patronato de S. Juan Bautista de la Salle

ALAYOR

Año II

OCTUBRE 1930

Núm. 14

EL SANTO ROSARIO

Ninguno de los queridos lectores de «Nuestra Hoja» pone en duda la excelencia del rezo del Santo Rosario; voy, pues, a decirles algo sobre su origen y su historia.

En el Oriente existía la costumbre de honrar a las personas distinguidas por sus méritos o su dignidad, ofreciéndoles coronas. Y los fieles de la primitiva Iglesia, siguiendo tal costumbre, ofrecían frecuentemente a María Santísima coronas de flores, que más tarde depositaron sobre sus altares.

San Gregorio Nacianceno, devotísimo de María Santísima, tuvo la feliz idea de cambiar esta corona material de flores en otra corona espiritual de alabanzas. Los anacoretas igualmente cuando no podían rezar los salmos, suplíanlos rezando un cierto número de Pater y Ave Marías que anotaban con granitos o chinitas.

Realizando la idea que tuvo San Gregorio y adoptando la costumbre de los anacoretas, Santa Brígida, patrona de Irlanda, estableció, a fines del siglo V, la práctica de honrar a María por un conjunto de oraciones distribuidas de tal modo que formaban una corona, recordada por granos de diferente grueso.

Santo Domingo vino luego a dar a esta devoción su carácter especial. Este apóstol suplicaba a María Santísima le ayudara a convertir a los Albigenses que hacían estragos en el mediodía de Francia: Esta Reina de misericordia le apareció consolándole y asegurándole que extirparía la herejía mediante el rezo del Pater y del Ave María. Dócil a esta inspiración tomó por símbolo el Rosario, formado de quince decenas y aplicó al rezo de cada una un misterio de la vida de Jesucristo, que explicaba a sus

oyentes, haciendo tal prodigios de conversiones que las iglesias no resultaban bastante espaciosas para los fieles, teniendo que predicar por las plazas, pudiéndose decir que María Santísima había sido, mediante el rezo del Sto Rosario, el Martillo contra la herejía de los Albigenes.

Desde entonces el rezo del Sto. Rosario se generalizó, llegando a ser pronto una práctica universal que la Iglesia, por los soberanos Pontífices, no ha dejado de recomendar enriqueciéndola con preciosas indulgencias.

La fiesta del Sto. Rosario que la Iglesia celebra el día 7 de Octubre, recuerda, entre miles, unos de los

más señalados favores obtenidos por el rezo del Sto. Rosario, y fué la destrucción completa de la flota Otomana en las aguas de Lepanto, con la libertad de gran número de cristianos cautivos, por la escuadra que mandaba D. Juan de Austria, mientras los fieles de toda la Iglesia reunidos en sus templos, por mandato del santo Papa Pío V rezaban el Sto. Rosario.

No dejemos, pues, esta práctica tan santa y tan recomendada, confiando siempre en la protección de María Santísima, y el Sto. Rosario será siempre un escudo poderoso y un arma victoriosa contra el mundo, el demonio y nuestra pasiones.

J. B.

CRISTO VIVE Y REINA

El gran Pontífice Sixto V. mando exculpir, en la base del obelisco egipcio, erigido por voluntad suya, en la plaza de S. Pedro de Roma, la siguiente inscripción: **Jesus Christus, Deus Homo, vivit, regnat, imperat.** Quiso el ilustre Papa, expresar, con esta leyenda, dos conceptos: La divinidad de Jesucristo y su reinado social perdurable.

Fuera del establecimiento del Cristianismo, que es el hecho más grande que registra la Historia, existe otro, no menos prodigioso ni sorprendente; la duración eterna, el eterno imperio del Monarca cuyos dominios abarcan los cielos y la

tierra, el espacio y el tiempo, extendiéndose, aún mucho más allá de los confines que limitan las últimas proyecciones del pensamiento humano.

Al Tiempo le ha sido conferida la potestad de la destrucción: a su influjo todo cambia y se renueva, no quedando nada estable bajo el sol. Lo que nace, sino perece inmediatamente, está destinado a vivir, desarrollarse y morir; a morir siempre, porque la muerte es la conclusión necesaria, el término fatal de la vida. Los individuos, como los pueblos, los estados como las instituciones, están sometidas a la misma ley. La Historia Universal

no es otra cosa que el inventario cronológico de todo lo que ha sido y dejado de ser; la creación y la transformación; esto es: la vida y la muerte. Pero, he aquí que, contrariando este principio general, se presenta a la consideración del observador, un fenómeno extraordinario, único en la Historia: la supervivencia de un Monarca muerto hace dos mil años; más vivo y más nuestro después de su desaparición que durante su tránsito por la tierra. ¡Estraño reformador! Sus doctrinas, dos veces milenarias, no han sido modificadas; ellas forman el conjunto de las verdades absolutas, que sirven de fundamento inamovible al gran edificio de la civilización moderna, en cuanto tiene de permanente y definitivo. Pero, ¿no podría argüirse, contra lo expuesto, que Buda y Mahoma aún tienen prosélitos que permanecen fieles a sus enseñanzas; y que hay personas capaces de ofrecerles todavía el sacrificio de su vida como la consagración de su afecto?... Sí, es cierto que los hay, y la observación sería digna de tomarse en cuenta, si no se tratase de pueblos bárbaros, aferrados a la conservación supersticiosa de sus antiguas tradiciones, embrutecidos por los prejuicios que les han impedido seguir la marcha evolutiva y ascendiente que debieran, para alcanzar el grado de cultura que les permita tomar parte en el concierto de las naciones civilizadas.

Buda y Mahoma pasaron, como pasan todos los falsos profetas desacreditados por sus errores; pero, Cristo y sus doctrinas no; y no pasarán jamás porque la Verdad es inmutable como Dios.

La Iglesia de Cristo ha sido, es y será combalida en todos los tiempos, porque la lucha es la condición necesaria de la vida. Su fundador ha establecido que

nada prevalecerá contra su obra; y sus perseguidores no hacen otra cosa que demostrar el cumplimiento exacto de esta profecía ofreciendo ante la faz del mundo, el espectáculo de sus planes desbaratados y el de su derrota vergonzosa.

¿Que han conseguido contra ella los Emperadores Romanos, los heresiarcas de todos los tiempos, los filósofos impíos de todos los siglos?... ¡Nada! Sobre las ruinas de sus doctrinas se levanta resplandeciente la Cruz, el símbolo sagrado de la redención y del progreso.

Cristo vive y reina; sus enseñanzas son para la humanidad como el alma para el cuerpo, como la savia para el árbol, como el pan para el sustento, como la luz para la visión, como el calor para la vida.

En las instituciones sociales, todo lo que significa verdad, bondad, belleza, justicia, está informado por el Cristianismo. Si véis un asilo para amparar la miseria, no tardaréis en descubrir la Cruz, coronando el edificio; si en las selvas encontráis poblaciones edificadas, notaréis sobre el campanario de la aldea, la Cruz del misionero.

Cristo vive con la intensidad de la vida en el pensamiento, del calor en el afecto, de la fuerza en la acción; reina con el imperio absoluto de la verdad, con la omnipotencia avasalladora del amor. Su divinidad es tan manifiesta y reconocida, que sólo ante Él, se abate el orgullo humano, se abre la conciencia y se doblan las rodillas, para adorarle en espíritu y verdad.

F. DEL GRANADO.

Crónica

La comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el día 26 a las 7 y media. Intención: El Reinado social de Jesucristo.

El día 26 del cte. y precedida de un solemne triduo, que se efectuará al anochecer de los días 23, 24 y 25, tendrá lugar la Gran Fiesta de la Realeza de Cristo. La comunión general, el Oficio Mayor y la solemne procesión será la demostración patente de que Alayor reitera su adhesión al Gran Caudillo, Rey de Reyes.

No hay que decir que no faltará a estas manifestaciones ningún socio del Patronato.

Nos complacemos en dar nuestro saludo de bienvenida al Hno. Santiago, nuevo profesor de la clase de párvulos del Colegio de S. José, deseándole grata estancia y fecundo apostolado entre nosotros.

Con atta. carta, llena de entusiasmo y satisfacción, nos anuncia su próximo retorno, D. Pedro Sans Mascaró, después de cumplidos con toda felicidad sus deberes militares en África. A su llegada, unido al abrazo de sus deudos, ha encontra-

do el cariñoso de sus consocios al que «Nuestra Hoja» une el suyo muy efusivo.

En sesión ordinaria celebrada el día 27 de Septiembre la Junta del Patronato acordó:

1.º Admitir como socios de número a los señores

D. Lorenzo Riudavets Carreras
D Benito Pons Pons
y D. Miguel Sintes Martí.

2.º Dar una última advertencia a tres o cuatro socios que no cumplen con el Reglamento, antes de darles de baja de esta Sociedad.

El Patronato ha celebrado, a igual que otros años, la Romería reglamentaria al Monte-Toro.

Todos los actos del programa se cumplieron con religioso fervor y entusiasmo, resultando un día pasado agradablemente en los incomparables sitios que tan acertadamente se eligieron.

El 13 de Noviembre en la Capilla del Colegio y a las 8, se celebrará una misa de Comunión, en sufragio de los Bienechores difuntos, a la que pueden asistir todos los que deseen unirse al devoto acto.